



Dependencia: Secretaría General
Área: Secretaría General
Oficio: MT/SG/140/2025
Asunto: Permiso de espacios públicos.

Tulum, Q. Roo, 14 de abril del 2025.

Encargada
PRESENTE:

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General a mi cargo, mediante el cual solicita el apoyo para el espacio público del Teatros del Parque museo de la Cultura Maya, para realizar clase de "Activación Física de Zumba", y toda vez que no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición se le autorizo el uso del Teatro de la explanada de Palacio Municipal del Municipio de Tulum Quintana Roo, para el día Sábado en un horario de 5:00 pm a 07:00 pm del presente año.

Permiso autorizado con las siguientes condiciones:

- El evento deberá ser completamente gratuito para la comunidad.
- Queda estrictamente prohibido solicitar o cobrar cualquier tipo de donación.
- El objetivo del evento es brindar un servicio comunitario sin fines lucrativos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA
SECRETARIO GENERAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, QUINTANA ROO

C.C.P. - LIC. MELITON GONZÁLEZ PÉREZ-DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO.
C.C.P. - ARCHIVO
JMP/HOC